

169813



A 62 B

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Dña. MARGARITA FERNANDEZ MESTRES, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rambla Volart, 90, sobreático, 1ª, por "JUEGO DE PELOTA CON EMPUÑADURAS DE ACCIONAMIENTO DIGITAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de pelota con empuñaduras de accionamiento digital, que se caracteriza por la originalidad de su desarrollo y por la comodidad de los participantes, que pueden ser en número ilimitado, los cuales ven reducidos al máximo los inconvenientes de la recogida y lanzamiento de la pelota en juego.

Hasta el presente, en los juegos de pelota en campo, playa, salón, etc., en los que participaban una pluralidad de jugadores, los cuales recíprocamente y



- de manera arbitraria o siguiendo un determinado orden se pasaban el balón, que debía ser recogido e inmediatamente lanzado a otro jugador, se tropezaba con el inconveniente de que muchas veces resultaba difícil
5. —ya sea por la posición del jugador, ya por un deficiente lanzamiento de la pelota— recoger esta última y encontrar la posición idónea para un nuevo e inmediato lanzamiento, a fin de no interrumpir el juego, siendo frecuentes las caídas de aquélla y las alteraciones en el ritmo de las jugadas a fin de proceder a su recogida, todo lo cual redundaba en una lentitud inconveniente en el desarrollo de la competición y en una rápida falta de interés en la misma.
- 10.

- Con el juego objeto de la invención se subsanan completamente los inconvenientes apuntados, proveyendo la misma un desarrollo rápido de las jugadas y un interés creciente en su ejecución, ya que se descartan de manera prácticamente total las caídas del balón, el cual es recogido con una gran armonía de movimientos y sin intervención directa de las manos de los jugadores, que tampoco deben sujetarlo para la acción de lanzamiento.
- 15.
- 20.

- Todo ello se logra gracias a la utilización de una empuñadura que presenta en su extremidad antero-superior una ventosa capaz de asumir una determinada movilidad en sentido radial exterior, a fin de adaptarse sobre la superficie de la pelota, aun cuando ésta no incida sobre la empuñadura en sentido exactamente axial, reteniéndola por succión cuando el pulgar del jugador
- 25.



gador obtura un orificio formado en la pared lateral de la empuñadura, el cual se halla en comunicación con una cámara anterior de la misma, terminada frontalmente en una boquilla sobre la que se adapta el cuello tubular de la ventosa.

5.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de un juego de pelota según las características de la invención.

10.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista general en despiece del juego, supuesto para dos jugadores, con una de las empuñaduras suelta y la otra unida a la pelota; y la figura 2 es una sección longitudinal de una empuñadura en sus dos fases de utilización (recepción y lanzamiento de la pelota).

15.

De conformidad con los mencionados dibujos, el juego comprende una pelota convencional 1, preferentemente de superficie lisa y sin rugosidades, y dos o más empuñaduras que son utilizadas por los jugadores, una para cada uno de ellos.

20.

Tanto la recepción como el lanzamiento de la pelota 1 no se efectúan asiéndola directamente con las manos o con la ayuda de un instrumento bateador, como hasta el presente en juegos de este tipo, sino a través de las mencionadas empuñaduras.

25.

Estas constan de un mango o empuñadura propiamente dicha 2, fácilmente asido con la mano, y de una



5. ventosa 3 situada en su extremo antero-superior, de radio suficiente y elasticidad idónea para adaptarse perfectamente sobre la superficie de la pelota 1. Tal como se aprecia en la figura 2, la ventosa 3 sobresale de la extremidad del mango 2 con una franquicia suficiente para permitirle ladearse en consonancia con la trayectoria en que incide el balón, de manera que aun cuando esta última no sea perfectamente en sentido axial sobre la empuñadura, el choque de la pelota contra la ventosa 10. determinará la perfecta adaptación de una y otra.

15. Esta adaptación tendrá lugar, como es obvio, por la expulsión del aire existente en la cámara formada entre la ventosa y la superficie de la pelota y consiguiente formación del vacío en dicha cámara, gracias a la violencia del choque y a la elasticidad de la ventosa, siempre y cuando esté cerrada la comunicación de ésta con el exterior, lo que tiene lugar por medio del pulgar del usuario (línea de trazo seguido de la figura 2) al obturar un orificio 4 que se abre en la pared 20. de la empuñadura 2. Este orificio 4 se encuentra en comunicación con una cámara 5 determinada en la parte extrema de la empuñadura entre un tabique transversal 6 y una pared paralela 7, prolongada en una boquilla 8 a la que se adapta exteriormente a presión el cuello 9 25. de la ventosa 3. Este cuello se halla en comunicación con la ventosa propiamente dicha por medio de un orificio axial 10, que permite el paso del aire en ambas direcciones. Es de notar que la boquilla 8 queda oculta



en el interior de la empuñadura 2, a cuyo fin presenta ésta un faldón extremo 11 que la circunda y rebasa y del que sobresale únicamente la parte ensanchada de la ventosa.

5. En la forma preferida de realización representada en los dibujos, el anclaje de la ventosa 3 en la boquilla 8 viene asegurado por medio de un tubito 12 de cabezas ensanchadas, que atraviesa la extremidad de la segunda y el tabique 13 que separa la ventosa 3
10. propiamente dicha del cuello 9 que a presión se adapta sobre el exterior de la propia boquilla, permitiendo dicho tubito perfectamente el paso del aire en ambos sentidos entre el receptáculo de la ventosa y la cámara 5. Para asegurar la sujeción de la ventosa, permitiendo a la par su movimiento en sentido radial o
15. lateral sobre el canto del faldón 11, la cabeza anterior del tubito 12 queda solidarizada con una determinada holgura a la cazoleta 14 que se adapta al fondo de la primera. De este modo queda orillada toda posibilidad de desprendimiento de la ventosa con respecto
20. al cuerpo de la empuñadura 2.

- De conformidad con el juego de la invención, para recibir la pelota 1 basta mantener cerrado con el pulgar el orificio 4 de la empuñadura 2. La succión que
25. en la ventosa 3 se crea al ceder y abrirse sus labios en contacto con la superficie de la pelota y volver instantáneamente a recuperar su posición primitiva, determina la firme sujeción de aquélla a través de la em-



puñadura. Para soltarla una vez determinado el lugar a donde se desea lanzarla, bastará separar el pulgar del orificio 4 (línea de trazos de la figura 2), con lo que pasará el aire al interior de la cámara 5 y de ésta, a través de la boquilla 8 y tubito 12, hacia la parte cóncava de la ventosa propiamente dicha, restableciéndose el equilibrio atmosférico a ambos lados de la misma y soltándose perfectamente, en consecuencia, la pelota.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del juego descrito y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Juego de pelota con empuñaduras de accionamiento digital, que consiste en una pelota de superficie lisa y uniforme, la cual es tomada y lanzada por medio de sendas empuñaduras asidas por los jugadores, cada una de las cuales comprende una ventosa antero-superior, capaz de sufrir un cierto grado de inclinación radial, hallándose su fondo en comunicación con una cá-



mara practicada en el interior de la empuñadura, la cual se halla en comunicación con el exterior a través de un orificio practicado en la pared lateral de la propia empuñadura, regulándose la apertura o cierre del mismo por medio del pulgar de la propia mano que sostiene esta última.

5.

2.- Juego de pelota con empuñaduras de accionamiento digital, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que a fin de evitar el desprendimiento de la ventosa del cuerpo de la empuñadura, queda la misma anclada a este último a través de un eslabón tubular de cabezas ensanchadas, que se apoyan respectivamente sobre el fondo de la ventosa o de una cazoleta de mayor rigidez solidaria de dicho fondo,

10.

15.

y sobre la parte interna de una boquilla en que remata frontalmente la cámara en comunicación con la ventosa, sobre cuya pared externa se adapta a presión el cuello posterior de la ventosa, rodeado a su vez por un faldón en que se prolonga la parte anterior de la empuñadura, sobrepasando la extremidad de dicha boquilla y enfrentado, con una determinada tolerancia, a la parte convexa de la ventosa.

20.

3.- Juego de pelota con empuñaduras de accionamiento digital.



La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 9 de junio de 1971.

MARGARITA FERNANDEZ MESTRES

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

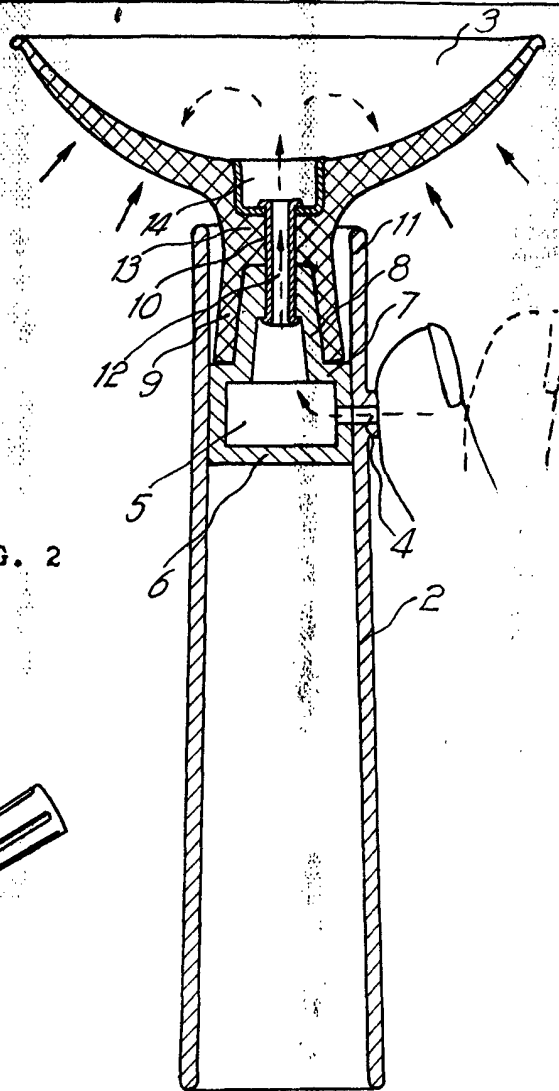


FIG. 2

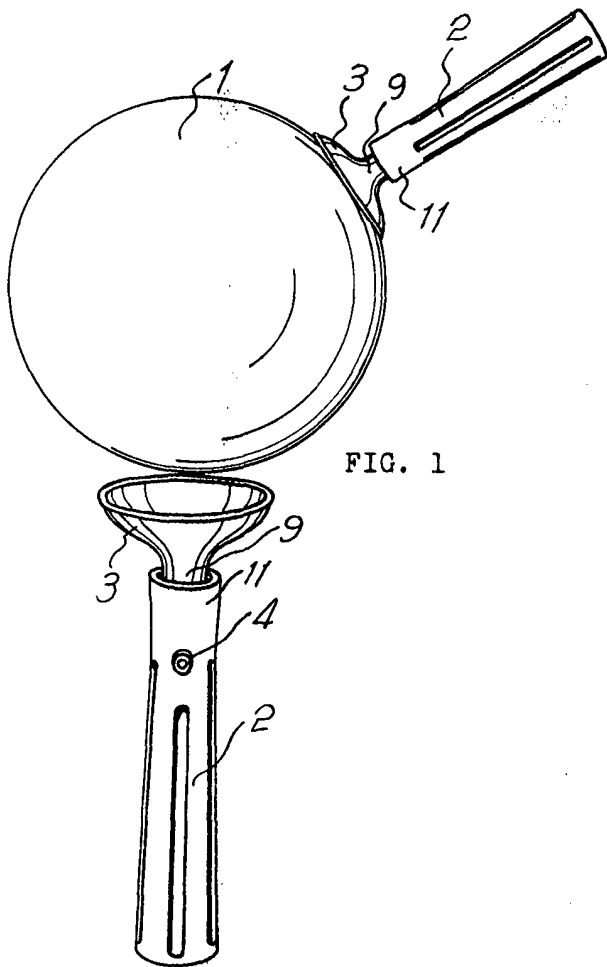


FIG. 1

Madrid, 9 junio 1971
MARGARITA FERNANDEZ MESTRES
p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEMAS